

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 129 Junio 23 de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CONTRATO"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el presupuesto para la suscripción del

siguiente contrato:

Nombre: Contrato Nacional con Entidad Pública, a suscribir

entre la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

y la Universidad del Valle.

Objeto: Realizar estudio para el análisis de los costos eficientes

en la prestación del servicio de alumbrado público por parte de los municipios del país, conforme a normatividad vigente para efectos de modificar la

regulación de este servicio.

Responsable: Dirección de Extensión y Educación Continua

Coordinador: Profesor CARLOS ALBERTO ÁNGEL URUEÑA

Valor: TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS

MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE.

(\$387.700.535).